

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****36****GUADARRAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de Alcaldía número 2026-0035, de fecha 27 de enero, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Guadarrama para proveer 6 plazas de funcionario/a, agente del Cuerpo de Policía Local por el sistema selectivo de concurso-oposición libre, conforme a las bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 245, de fecha 14 de octubre de 2025 y convocadas mediante anuncio publicado en el “Boletín Oficial del Estado” número 257, de 25 de octubre de 2025.

El listado provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso se encuentra publicado en el tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Guadarrama, <https://www.guadarrama.es/indexb.php>

Según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la base 4 que rige el procedimiento, se concede el plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones y subsanación de errores.

En Guadarrama, a 27 de enero de 2026.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(01/1.232/26)

